

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 076-2016-CFFIEE. Bellavista 02 de febrero del 2016.**

Visto, el **PROVEIDO N°2341-2015-DFIEE**, remitido por el decano a la Secretaría Académica el 10 de Diciembre del 2015, donde se adjunta el OFICIO N°013-SERMAFIEE-2015, en la que se adjunta el informe económico de los cursos taller de SERMAFIEE (JUNIO-NOVIEMBRE)

**CONSIDERANDO:**

Que, Visto, el **PROVEIDO N°2341-2015-DFIEE**, remitido por el decano a la Secretaría Académica el 10 de Diciembre del 2015, donde se adjunta el OFICIO N°013-SERMAFIEE-2015, en la que se adjunta el informe económico de los cursos taller de SERMAFIEE (JUNIO-NOVIEMBRE);

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en Sesión Extraordinaria del 02 de Febrero de 2016, **ACORDO:** 1.- **APROBAR** EL INFORME ECONOMICO PRESENTADO POR EL COORDINADOR DEL SERMAFIEE, EL CUAL ESTABLECE INGRESOS POR 12,300.00 NUEVOS SOLES, Y EGRESOS POR 10,348.00 NUEVOS SOLES. 2.-**DEMANDAR** AL COORDINADOR DEL SERMAFIEE QUE INICIE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS DOCENTES INVOLUCRADOS EN EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

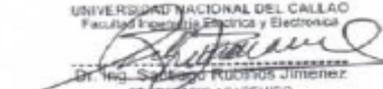
1. **APROBAR**, con eficacia anticipada el Informe Económico de los Cursos Taller-SERMAFIEE desarrollados entre los meses de Junio y Noviembre del 2015, según documento presentado por el Coordinador de SERMAFIEE, el cual forma parte integral de la presente resolución, del cual se derivan los siguientes pagos:

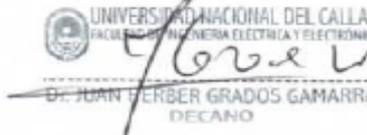
<b>CURSOS DICTADOS</b>	<b>PAGO AL DOCENTE (S/.)</b>
✓ Curso Taller “Lenguaje de Programación Aplicado a la Ingeniería”	4,500.00
✓ Curso Taller “Instalaciones Eléctricas Domiciliarias”	3,000.00
✓ Supervisor General FIEE	615.50
✓ Gestor SERMAFIEE	616.50

2. **DEMANDAR** al **COORDINADOR DEL SERMAFIEE** que inicie las acciones correspondientes para realizar el pago de los docentes involucrados en el dictado de las asignaturas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ  
RCF0762016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Santiago Rufinos Jimenez  
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO